

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
 DE "BAYER DEL ECUADOR S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "BAYER DEL ECUADOR S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 5 de noviembre de 1991, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, Dr. Luis Salazar Becker, mediante Resolución N° 91.1.1.1. <sup>9958</sup> de  
 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito. 23 DIC. 1991

Bajo el # 25269 tomo 122. Quito, a 23 de diciembre de 1991.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 315'250.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 715'250.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en su totalidad en especie mediante el aporte de acciones.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, el que dirá: "DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social será de setecientos quince millones doscientos cincuenta mil sures y estará dividido en setecientos quince mil doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de mil sures cada una....".

Quito, a 13 de Enero de 1992.

Dr. Gonzalo Merlo Pérez  
 SECRETARIO GENERAL

DL.CAE  
 NPP.  
 980  
 17.XII.91